



COMO ACTUAR EN CASO ACCIDENTE DE TRABAJO

ACCIDENTE LEVE

1.- SOLICITAR AYUDA

Siempre se solicitará ayuda, tanto por parte del accidentado como del que asiste al mismo

2.- HACER USO DE LOS BOTIQUINES

Disponibles en las distintas Conserjerías de los Edificios y en algunas otras dependencias (laboratorios). En estos botiquines existen unas hojas de actuaciones a seguir según el tipo de daño.

3.- ACUDIR A UN CENTRO DE ASISTENCIA MEDICA SI FUERA NECESARIO

* Para Personal Docente e Investigador Funcionario (MUFACE)

Centro Asistencial donde tenga concertada su asistencia sanitaria

* Resto de Personal de la UJA

La Universidad tiene concertada con la Mutua FREMAP las contingencias por Accidente de Trabajo.

JAEN: Centro Asistencial FREMAP c/Santo Reino 7, teléfono 953 256617, lunes a viernes en horario 08:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00,

LINARES: Servicio de Urgencias del Hospital

4.- COMUNICAR EL ACCIDENTE AL SERVICIO DE PREVENCIÓN

Utilizar el documento de comunicación de accidentes descargable desde la pagina web.

ACCIDENTE GRAVE

1.- SOLICITAR AYUDA

Siempre se solicitará ayuda, tanto por parte del accidentado como del que asiste al mismo

2.- CONTACTAR CON EL SERVICIO DE EMERGENCIAS Y SEGUIR SUS INSTRUCCIONES

061 EMERGENCIAS SANITARIAS

900610061 Servicio 24 horas FREMAP

3.- COMUNICAR EL ACCIDENTE AL SERVICIO DE PREVENCIÓN

Siempre se solicitará ayuda, tanto por parte del accidentado como del que asiste al mismo.